

Ganador a nivel nacional

“Buenas prácticas en la Red Andaluza de Universidades Promotoras de Salud (RAUS)”

ESP901- Red Andaluza de UPS – RAUS

En el año 2009 la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, como garante de la salud de los andaluces, toma la iniciativa de impulsar la creación de una Red de Universidades Promotoras de Salud (RAUS) con el objetivo de visualizar y coordinar las acciones que estaban desarrollando en las diez universidades públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (España). Esta Red permite integrar el compromiso de las propias universidades con los proyectos de promoción de la salud, la coordinación de estas acciones y el apoyo institucional de los sectores públicos implicados. La RAUS está integrada por las universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla, Pablo de Olavide e Internacional de Andalucía. Esta iniciativa cuenta además con el apoyo institucional de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.

Los objetivos de la Red están establecidos en el Documento Marco de la RAUS; Hacer que el propio entorno universitario favorezca aspectos saludables de la convivencia universitaria; aportar cauces de formación en promoción de salud en la curricula universitaria; propiciar la participación en los procesos formativos de promoción de la salud de los distintos actores de la comunidad universitaria; Construir una red de mediadores universitarios en temas de promoción de salud, común en todo el territorio andaluz; Propiciar investigación aplicada al propio ámbito universitario sobre la promoción de salud, que posibilite avances en metodología y acción; Favorecer la sensibilización, el intercambio de experiencias y de recursos y su difusión; Proyectar las actividades de promoción a otros ámbitos; la RAUS se adhiere a los objetivos de la Red Española de Universidades Saludables (REUS).

Los resultados que han obtenidos las universidades que pertenecen a la RAUS, con el respaldo de la Consejería de Salud y Bienestar Social, son la acreditación y reconocimiento de Créditos Optativos de Libre Elección/ European Credit Transfer System (ECTS) en las acciones formativas de promoción de la salud, sumado al trabajo actual con el Servicio de Ordenación Académica, en la incorporación y reconocimiento de un itinerario formativo en salud articulado a través del Trabajo Fin de Grado (TFG), que completaría la formación académica del alumnado de las universidades andaluzas en promoción de la salud. La mediación como estrategia de promoción de la salud se ha introducido en las universidades a través de los procesos formativos, trabajando las habilidades sociales en las distintas áreas de salud, empoderando al alumnado para transmitir los mensajes de salud a sus iguales. La RAUS ha permitido visualizar los servicios que realizaban actividades en promoción de la salud y procurando que las universidades tomen conciencia de la necesidad de identificar y diseñar planes coordinados con sus gobiernos centrales.

Las lecciones aprendidas en la RED RAUS señalan la importancia de trabajar la mediación entre iguales como estrategia de promoción de salud. Este modelo demuestra que los cambios de comportamiento perduran más cuando se participa activamente y la toma de decisiones hacia un estilo de vida más saludable se hace a lo largo del proceso. Por ello las universidades deben comprometerse haciendo políticas que posibiliten esos cambios.



Ana López Jiménez
Directora de los Servicios Sociales y Comunitarios de la Universidad de Sevilla
Analopez@us.es



Universidad Católica del Norte
ver más allá



Organización
Panamericana
de la Salud

Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud